

PLANEACIÓN DE SEGURIDAD

Los siguientes pasos representan mi plan por aumentar mi seguridad y prepararme de antemano para la posibilidad de más violencia. Aunque yo no tengo control sobre la violencia de mi compañero, sí tengo una opción sobre cómo responder a él/ella y como ponerme y mis hijos a salvo en la mejor manera posible.

Paso 1: Seguridad durante un incidente violenta. *Las víctimas no siempre pueden evitar los incidentes de violencia. Para aumentar la seguridad, las víctimas de abuso pueden usar una variedad de estrategias.*

Puedo usar alguna o todas de las estrategias siguientes:

- A. Le puedo contar a _____ sobre la violencia y pedirle llamar a la policía (911) si ellos escuchan ruidos sospechosos que vienen de mi casa.
- B. Puedo enseñarles a mis hijos cómo usar el teléfono para avisar a la policía (911).
- C. Utilizaré la palabra o frase _____ como código para que mis hijos o mis amigos puedan pedir auxilio.
- D. Cuando crea que vamos a tener una discusión, intentaré moverme a un lugar menos riesgoso, tal como _____. (Intenta evitar los argumentos en el baño, la cochera, la cocina, cerca de armas o en los cuartos sin el acceso a una puerta externa.)
- E. Usaré mi juicio e intuición. Si la situación es muy seria, yo puedo dar a mi compañero/a lo que me pida para tranquilizarlo. Tengo que protegerme hasta que esté/estemos fuera de peligro.
- F. Si yo decido salir de mi casa, haré _____.
(Practica cómo salir de manera segura. ¿Qué puertas, ventanas, ascensores, pasillos o salidas de incendio usarías?)
- G. Puedo tener lista mi dinero y las llaves del carro poniéndolos en _____ (lugar).
- H. Si tengo que salir de mi casa, me iré con _____. (Decide esto aun cuando creas que no habrá una próxima vez). Si no puedo ir al lugar mencionado arriba, entonces puedo ir a _____.
- I. También puedo enseñar algunas de estas estrategias a mis hijos.

Paso 2: Seguridad mientras me preparo para una separación. *Muy a menudo las víctimas del abuso se mudan de la residencia que comparten con el abusador. La separación debe hacerse con un plan cuidadoso para aumentar la seguridad. Los abusadores a menudo toman represalias cuando se dan cuenta que su víctima está terminando la relación.*

Puedo usar algunas o todas de las siguientes estrategias de seguridad:

- A. Dejaré el dinero y un juego de llaves extra con _____, para que pueda salir rápidamente.
- B. Guardaré copias de documentos o llaves importantes en _____.
- C. Abriré una cuenta de ahorro a nombre de _____ para aumentar mi independencia.
- D. Otras cosas que puedo hacer para aumentar independencia serían: _____.
- E. Puedo llamar al siguiente número urgente de violencia doméstica: _____.
- F. Haré una lista de números de teléfono importantes que podría necesitar y mantener en o cerca de mí en todo momento.
- G. Puedo guardar cambio para las llamadas telefónicas. (Esto es para mantener confidencial mis comunicaciones telefónicas. Si uso mi teléfono celular, el mes siguiente la factura del teléfono revelara los números que yo he llamado después de abandonarlo.) También podría pedir a un amigo que me permita usar su teléfono durante un tiempo limitado después de separarme de mi pareja. También podría comprar tarjetas de prepago para realizar llamadas.
- H. Verificaré con _____ y con _____ para ver si me permitirían quedar con ellos o prestarme algún dinero.
- I. Puedo dejar ropa extra con _____.
- J. Me tomaré el tiempo para repasar mi plan de seguridad cada _____ con el propósito de preparar la manera más segura de dejar la residencia. _____ (consejero de abuso familiar o amigo) ha estado de acuerdo en ayudarme a repasar este plan.
- K. Ensayaré mi plan del escape y, cuando sea apropiado, practicaré con mis hijos.

Cuando salgo, debo tener:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Acta de nacimiento | <input type="checkbox"/> Llaves de casa, carro y oficina | <input type="checkbox"/> Medicamentos |
| <input type="checkbox"/> Acta de nacimiento de mis hijos | <input type="checkbox"/> Directorio telefónico | <input type="checkbox"/> Cartillas de vacunación y record escolar |
| <input type="checkbox"/> CURP | <input type="checkbox"/> Dinero | <input type="checkbox"/> Carnets de salud para mis hijos y yo |
| <input type="checkbox"/> Número de seguro social | <input type="checkbox"/> Tarjetas de crédito | <input type="checkbox"/> Archivos médicos de todos los miembros de tu familia |
| <input type="checkbox"/> INE | <input type="checkbox"/> Documentos bancarios | <input type="checkbox"/> Fotografías, joyas |
| <input type="checkbox"/> Pasaporte o tarjeta de residencia | <input type="checkbox"/> Contratos de renta, escrituras de casa, comprobantes de pago de casa | <input type="checkbox"/> Los juguetes y cobijas favoritos de los niños |
| <input type="checkbox"/> Tarjeta INAPAM | <input type="checkbox"/> Pequeños objetos vendibles | <input type="checkbox"/> Artículos de especial valor sentimental |
| <input type="checkbox"/> Licencia de manejo y registro | | |

Paso 3: Seguridad planeada en mi propia residencia. Hay muchas cosas que una víctima puede hacer para aumentar su seguridad en su propia residencia. Puede ser imposible de hacer todo a la vez, pero pueden agregarse medidas de seguridad paso a paso.

Medidas de Seguridad que puedo usar, incluyendo:

- A. Puedo cambiar las cerraduras en mis puertas y ventanas lo más pronto posible.
- B. Puedo reemplazar puertas y ventanas de madera lo más pronto posible.
- C. Puedo instalar sistemas de seguridad incluyendo cerraduras adicionales, barras de protección en ventanas, cuñas de seguridad para las puertas, un sistema electrónico, etc.
- D. Puedo comprar escaleras de laso y usarlas para escape de segundos pisos.
- E. Puedo instalar sensores de humo y extintores de incendios para cada nivel en mi casa/departamento.
- F. Puedo instalar un sistema de iluminación externo que encienda automáticamente cuando una persona se acerque a mi casa.
- G. Enseñaré a mis hijos cómo usar el teléfono para hacer llamadas a mi o _____
_____ (amigo o pastor o consejero de Abuso Familiar)
- H. Le diré a las personas que cuidan de mis hijos quienes son las únicas personas con permiso para recoger a mis hijos y que está prohibido que mi compañero lo haga. Las personas a quienes informaré incluyen:
La escuela: _____ Niñera: _____
El personal: _____
Maestro de escuela dominical: _____ Pastor: _____
Otros: _____
- I. Puedo informar a _____ (vecinos),
_____ (Pastor), _____ (amigos), que mi compañero ya no reside conmigo, y ellos deben llamar a la policía si lo ven espiando cerca de mi residencia.

Pasó 4: Seguridad con orden de protección. Los abusadores pueden o no pueden obedecer las órdenes de protección. Yo reconozco que sea necesario solicitar a la policía y a la corte que le hagan cumplir mi orden de protección para que mi pareja no pueda acercarse a mí.

Algunas medidas que puedo tomar para reforzar mi orden de restricción:

- A. Llamaré a la policía si mi abusador intenta hacer contacto conmigo.
- B. Guardaré mi orden de protección en _____ (lugar). SIEMPRE GUÁRDALA EN LUGAR CERCA DE TI.
- C. Daré mi orden de protección al departamento de policía en las comunidades donde normalmente visito a mis familiares o amigos, y en la comunidad donde vivo.
- D. Debe existir un registro de órdenes de protección en el municipio, al cual cualquier policía puede llamar para confirmar datos. Por lo cual debo verificar y asegurarme de que mi orden está en el registro. El número del teléfono para el registro de ordenes en el municipio es # _____.
- E. Si a menudo visito otros municipios, yo podría archivar mi orden de protección en la corte en esos lugares. Yo me registraré en los siguientes municipios: _____, y _____.
- F. Puedo llamar el programa de violencia doméstica local si no estoy segura sobre los puntos C, D o E ya mencionados, o si tengo algún problema con mi orden de protección.
- G. Le informaré a mi patrón, a mi iglesia, o a mi amigo más cercano _____ el que yo tengo una orden de protección efectiva.
- H. Si mi compañero destruye mi orden de protección, puedo recibir otra copia del Palacio de justicia, yendo a la oficina de la Corte.
- I. Si mi compañero no respeta la orden de protección, puedo llamar a la policía para reportar la violación de la misma, avisaré a mi abogado de Abuso Familiar, o avisaré a la corte sobre la violación.
- J. Si la policía no me ayuda, puedo avisar a mi Abogado y pondré una queja con el jefe del departamento policiaco.
- K. También puedo poner una queja delictiva privada con el departamento de justicia en la jurisdicción donde ocurrió la violación o con el abogado distrital. Yo puedo presentar cargos sobre mi pareja abusadora con respecto a la violación de la orden de protección mencionando todas las cosas que ha hecho para no respetar la orden. Puedo llamar al abogado de Abuso Familiar para solicitar ayuda con esto.

Paso 5. Seguridad en el trabajo y en público. Cada víctima debe decidir cuando comentar a otros acerca del abuso de su pareja y sobre el riesgo continuo al que está expuesta. Amigos, familia y compañeros pueden ayudar a proteger a las víctimas. Cada víctima debe considerar con mucho cuidado a que persona incluirá en su grupo de seguridad.

Yo podría hacer cualquiera o todos los siguientes puntos:

- A. Puedo informar a mi jefe, al supervisor de seguridad y a _____ en mi lugar de trabajo sobre mi situación.
- B. Puedo solicitar a _____ su ayuda para monitorear las llamadas a mi trabajo.
- C. Al dejar mi trabajo, yo puedo _____.
- D. Si ocurre algún incidente en mi camino a mi casa puedo _____.
- E. Si uso el transporte público, yo puedo _____.
- F. Iré a tiendas y centros comerciales diferentes. Manejaré mis horarios de compra y trabajo de manera distinta a los horarios que mi pareja conoce.
- G. Puedo utilizar un banco diferente al acostumbrado y puedo usar horarios distintos a los que mi pareja conoce para ir al banco.
- H. También puedo _____.